



## COMUNICACIÓN SOCIAL COMUNICADO DE PRENSA



1046/2023

Tultitlán, Estado de México, 24 de octubre de 2023

### SECRETARÍA DE SEGURIDAD DETIENE EN FLAGRANCIA A POSIBLE RESPONSABLE DE ATROPELLAR A UN POLICÍA ESTATAL DURANTE OPERATIVO EN EL MEXIBÚS

- *El chofer invadía el carril confinado, cuando tras solicitar que detuviera la marcha intentó huir y arrojó al oficial.*
- *El compañero afectado recibió los primeros auxilios y se encuentra sin lesiones de gravedad.*

En el marco del operativo Transporte Público Seguro, elementos de la Secretaría de Seguridad (SS) detuvieron en flagrancia a un chofer posible responsable de atropellar a un policía estatal, tras intentar huir después de que se le solicitara detuviera su marcha por invadir el carril confinado del Mexibús.

Efectivos de la Policía Estatal en coordinación con personal de la Secretaría de Movilidad (SEMOV) efectuaban el despliegue en la estación COCEM de la Línea II del Mexibús, ubicada sobre la avenida José López Portillo en este municipio, cuando observaron que el operador de una unidad del transporte público circulaba en dicha zona prohibida.

De forma inmediata, se le hicieron señalamientos para que detuviera su marcha y persuadirlo de respetar el reglamento de tránsito, pero este hizo caso omiso y aventó el automotor a los oficiales que se encontraban. En su intento de huida atropelló a uno de ellos, a quien le provocó lesiones en las manos.

El oficial afectado recibió los primeros auxilios, se encuentra consciente, sin fracturas o lesiones de gravedad; sin embargo, será valorado para descartar cualquier lesión interna.

Por este motivo y acorde al protocolo de actuación fue detenido quien dijo llamarse Omar "N" de 44 años de edad y posteriormente trasladado junto con la unidad del servicio público tipo Urvan, de la ruta México - Tlalnepantla, a la Agencia del Ministerio Público, donde determinarán su situación jurídica.



## COMUNICACIÓN SOCIAL

### COMUNICADO DE PRENSA

Cabe señalar que se aplicará todo el peso de la ley contra dicho operador, por lo que se solicitará ante la SEMOV la remoción de la licencia de conducir y también aplicar las sanciones administrativas pertinentes.

La Secretaría de Seguridad le recuerda que los teléfonos 089 Denuncia Anónima y 9-1-1 Número de Emergencias trabajan las 24 horas del día. Puede contactarnos a través de las redes sociales: Facebook @SS.edomex y en X @SS\_Edomex.